XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE
CULTURA E TURISMO

ANEXO VI

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
CESE DE LA ACTIVIDAD O REFORMAS NO SUSTANCIALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS	**TU984K**	**COMUNICACIÓN**

DATOS DE LA PERSONA COMUNICANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | NÚMERO | BLOQUE | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CP | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

TELÉFONO | FAX | TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Notifíquese a: ◯ Persona o entidad comunicante ◯ Persona o entidad representante

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación al correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación:

TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos sin que sea válida para ellas, ni produzca efectos, una opción diferente.

◯ **Electrónica** a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, https://notifica.xunta.gal. Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico asociado al NIF de la persona indicada.

◯ **Postal** (cubrir la dirección postal sólo si es distinta de la indicada anteriormente)

Las notificaciones que se practiquen en papel estarán también a disposición de la persona indicada anteriormente en el Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal, para que pueda acceder a su contenido de forma voluntaria.

TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | NÚMERO | BLOQUE | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CP | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE

TIPO DE VÍA | NOMBRE DE LA VÍA | NÚMERO | BLOQUE | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CP | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

TELÉFONO | FAX | CORREO ELECTRÓNICO

SIGNATURA (Código identificativo del establecimiento)

XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE
CULTURA E TURISMO

ANEXO VI
(continuación)

MODIFICACIONES QUE SE PRETENDEN

☐ Cese de la actividad.

☐ Cambio de titularidad. Indíquese:

TITULAR ANTERIOR

☐ Cambio de denominación. Indíquese:

DENOMINACIÓN ANTERIOR

☐ Cambios en la escritura social

☐ Baja temporal

FECHA DESDE DE LA BAJA TEMPORAL | FECHA HASTA DE LA BAJA TEMPORAL

☐ Otros

CLASIFICACIÓN

GRUPO I: HOTEL

◯ Hotel ◯ Hotel apartamento ◯ Hotel balneario ◯ Hotel talaso ◯ Motel

◯ 1 Estrella ◯ 2 Estrellas ◯ 3 Estrellas ◯ 4 Estrellas ◯ 5 Estrellas ☐ Superior

GRUPO II: PENSIÓN

◯ 1 Estrella ◯ 2 Estrellas ◯ 3 Estrellas

CAPACIDAD

Tipo	Nº cuartos	Nº plazas	Observaciones
Habitaciones individuales			
Habitaciones dobles			
Suites			
Habitaciones familiares			
Apartamentos			
Camas convertibles, en su caso			

LA PERSONA COMUNICANTE O REPRESENTANTE DECLARA

a) Que la empresa/entidad de la que soy titular/representante

☐ Dejó de ejercer su actividad a partir de la fecha

☐ Efectuó el cambio señalado a partir de la fecha

b) Que dispongo de la documentación acreditativa del cambio efectuado.

c) Que los datos consignados son ciertos y que sé que la inexactitud, falsedad u omisión de los datos declarados de carácter esencial, determinará la imposibilidad de continuar con la tramitación del procedimiento, sin perjuicio de responsabilidades penales, civiles o administrativas a que diera lugar y de la instrucción del oportuno procedimiento sancionador, si procede.

d) Que estoy enterado de que la Administración turística hará las comprobaciones, controles e inspecciones necesarias relativas al cumplimiento de los datos declarados y la tenencia de la correspondiente documentación.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la carpeta del ciudadano.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una tarea en interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que los ciudadanos puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

Actualización normativa: en el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

ANEXO VI
(continuación)

LEGISLACIÓN APLICABLE

Decreto 57/2016, de 12 de mayo, por el que se establece la ordenación de los establecimientos hoteleros.

FIRMA DE LA PERSONA COMUNICANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____